



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° **017** -2014-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, **15 ENE 2014**

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.**

**VISTO:**

El Reporte N° 006-2014-GRJ-GGR, de fecha 09 de enero de 2014, suscrito por el Gerente General Regional, mediante el cual propone la designación de la Ingeniera Forestal y Ambiental Rosi Evelyn Rojas Cruzatti, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 205-2013-GR-JUNIN/PR, de fecha 30 de abril de 2013, se designó a partir de la fecha a la Ingeniera Forestal y Ambiental Christy Helen Méndez Poma, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4;

Que, estando a lo dispuesto y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Sub Gerencia Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín, es necesario designar a la Ingeniera Forestal y Ambiental Rosi Evelyn Rojas Cruzatti, como Sub Gerente Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín, para lo cual debe emitirse la resolución por el Titular del Pliego;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa establece "La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece las condiciones para la designación de funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la facultad de Designar y Cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y designar a los funcionarios de confianza, y;

Doc: 538702

EXP: 375844



Contando con las visaciones de la Sub Dirección de Recursos Humanos, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

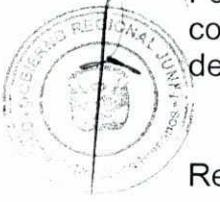
**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de la Ingeniera Forestal y Ambiental **CHRISTY HELEN MÉNDEZ POMA**, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, a la Ingeniera Forestal y Ambiental **ROSI EVELYN ROJAS CRUZATTI**, en el cargo de confianza de Sub Gerente Regional de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR**, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a las interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Signature]*  
**DR. VLADIMIR ROY CERRÓN ROJAS**  
 PRESIDENTE  
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

HYO. 15 ENE 2014

*[Signature]*  
 Abog. Rodrigo Sulluchuco Porta  
 SECRETARIA GENERAL